



**Universidad Nacional de Córdoba**  
2022 - Las Malvinas son argentinas

**Resolución Decanal**

**Número:**

**Referencia:** Exp.530672/2022.- Reincorporación, Al. Varrone, veronica

---

VISTO:

- La nota presentada por la alumna Sra. VARRONE, Verónica Oriana DNI N°: 41.002.006, en la cual solicita la Reincorporación como alumna activa en la Carrera de Medicina;

CONSIDERANDO:

- Que lo solicitado está comprendido en la RHCD N° 1025/2011;

- Lo informado por la Secretaria Académica de la Facultad de Ciencias Médicas de la Universidad Nacional de Córdoba;

Por ello,

EL DECANO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS MÉDICAS

RESUELVE:

Art. 1º: Reincorporar por única vez como alumna activa en la Carrera de Medicina de la Facultad de Ciencias Médicas, durante el Ciclo Lectivo 2022, a la Sra. VARRONE, Verónica Oriana DNI N°: 41.002.006.

Art.: 2º: Registrar y Comunicar.